

**SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**

Documento de Evidencia

**Acta de la CGIC del Título de Grado en Educación Social
(16 de noviembre de 2015)
Análisis del perfil de nuevo ingreso**

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA 1/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

Siendo las 18.00 h del Lunes 16 de Noviembre y tras el acuerdo adoptado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado en Educación Social de revisar el análisis del perfil de ingreso de los/as estudiantes del Grado en Educación Social y aportar, si procede, mejoras y comentarios al Informe desarrollado por la Responsable de Calidad y Planificación del Título se da por aprobado el informe que se anexa.

Miembros de la comisión: Belén Martínez Ferrer (Responsable suplente de la Comisión de Garantía Interna de Calidad), M^a Teresa Terrón Caro (Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente), Rosa M^a Rodríguez Izquierdo (Dirección Académica del Grado), M^a del Rocío Cárdenas Rodríguez, Encarnación Pedrero García o Salvador Gutiérrez, David Moreno Ruiz, Rosalía Martínez, Juan Miguel Fernández (Alumno), M^a del Rocío Rodríguez Casado (Egresado), María Inmaculada Zarza Charneco (PAS).

Puntos del Orden del Día:

1. Elaboración del informe del perfil de nuevo ingreso.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DIA: “Elaboración del informe del perfil de nuevo ingreso”

Teniendo en cuenta el perfil de ingreso que se recoge en la Memoria Verifica del Título de Grado en Educación Social de la Universidad Pablo de Olavide (punto 4.1.1.):

“El perfil de ingreso propio de la titulación es el de una persona que tenga interés por las cuestiones relacionadas con la Educación Social y la formación; así como una actitud positiva y sensibilidad hacia los ámbitos propios de la titulación, con el fin de adquirir competencias relacionadas con su comprensión, interpretación y aplicación.

Debe ser una persona motivada hacia la acción socioeducativa en contextos sociocomunitarios, con el fin de fomentar la inclusión y transformación social a través de la participación crítica en la vida social.

Aunque no se requieren conocimientos previos específicos, los básicos previos al acceso al Título son los correspondientes a un nivel de 2º de Bachillerato, estando mejor adaptadas a la realización de los estudios de Grado en Educación Social las personas que hayan escogido en la Enseñanza Secundaria, la opción de Humanidades o Ciencias Sociales.”¹

1

https://crisantemo.upo.es/upo_mp/opencms/portal/com/bin/portal/fcs/alumnos/Grado/Grado_ES_Contenido/1355914715510_verifica_ges.pdf

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA 2/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

Los miembros de la Comisión de la CGIC del Título de Educación Social estiman que el perfil del alumnado de ingreso que aparece en la Memoria Verifica de la Titulación es muy genérico y abierto, y los datos aportados por la APAC no posibilitan datos especialmente significativos para un análisis exhaustivo, no obstante sí podemos extraer determinadas líneas generales que marcan una tendencia del perfil de alumnado que ingresa en esta Titulación, teniendo en cuenta que la población de estudio en el curso 2014-2015 fue de 126 estudiantes y la muestra fue de 119 (97,54 %), por lo que la muestra es representativa de la población.

Los datos que aportamos a continuación reflejan con claridad que el perfil del alumnado que ingresa en estos estudios es congruente con el propuesto en la Memoria Verifica de la Titulación de Educación Social. Esta tendencia se constata en los datos obtenidos en el curso académico 2014-2015. Seguidamente, se expone de modo resumido los principales datos relativos al perfil de nuevo ingreso:

1. Acceso a la Universidad.

- El 48.98% del alumnado proviene del Bachillerato LOE, de las opción de Humanidades y Ciencias Sociales (40.82%), lo que supone un porcentaje 1.76% mayor con respecto al curso anterior (47.22%). En segundo lugar, y un dato que cabe destacar, el 25,51% del alumnado de nuevo ingreso proviene de Formación Profesional, sobre todo de Servicios socioculturales y a la comunidad (24,49%). Por último, el 22.45% restante proviene del Bachillerato LOGSE, principalmente del ámbito de Humanidades y Ciencias Sociales (17.35%). Por tanto, la mayoría del alumnado de nuevo ingreso provienen de las opciones que se indican en la Memoria Verifica, es decir, Humanidades y Ciencias Sociales, tanto en la opción Bachillerato LOE como en la opción Bachillerato LOGSE.
- El 68.91% del alumnado de nuevo ingreso accede a través de las pruebas de Acceso a la Universidad, desde el Bachillerato. La segunda forma de admisión es mediante la posesión de los títulos de Técnico Superior obtenidos en la enseñanza de Formación Profesional o de Técnico Deportivo (26.89%). Es de destacar el aumento del alumnado de nuevo ingreso que acceden a la Titulación a través de los estudios de Técnico Superior (presumiblemente de estudios afines al Grado: Animación Sociocultural, Integración Social, etc.) ya que el curso 2013 – 2014 el porcentaje de alumnos que siguieron este itinerario fue del 23,53%. El resto acceden a través de las pruebas de mayores de 25 años o por poseer un título equivalente.
- En relación con la nota media obtenida en la prueba de acceso a la Universidad en estudiantes que han cursado el Bachillerato, se observa que el alumnado ha tenido una nota media de 9.28, lo que supone un incremento con respecto al curso 2013-2014 (8.98)

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	3/36



Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

y al curso 2012-2013 (8.73). La nota media del alumnado que proviene de las enseñanzas de Formación Profesional o de Técnico Deportivo Superior es menor que la nota del alumnado que proviene del Bachillerato (8.60), un aspecto en el que sería interesante profundizar en sucesivos informes.

- Por lo que respecta a los estudiantes que acceden al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima por forma de admisión, debemos señalar que el 84.15% del alumnado obtuvo una nota igual o superior al indicador anteriormente expuesto, dato que consideramos positivo en la medida en que supone un porcentaje mayor que en el curso anterior (67%). Esta mejora también se evidencia en el caso de los alumnos que ingresan al Grado mediante Título Superior correspondiente a las enseñanzas de Formación Profesional, puesto que en este curso el porcentaje de alumnado fue de 59.38%, frente al 46,43 % del curso anterior. No obstante, creemos que este dato, aunque positivo, puede ser mejorable.
- Con respecto a la distribución de la elección del Título de Grado en Educación Social, es decir, si el alumnado elige en primera opción esta Titulación, teniendo en cuenta la evolución desde el Curso 2011 – 2012, podemos afirmar que hubo un ascenso en el número de alumnado que elige estos estudios en primera opción durante los tres cursos académico (68.85% en el curso 2011 – 2012, 69.83% en el curso 2012 -2013 y 78.15% en el curso 2013-2014. En el curso 2014-2015, sin embargo, esta tendencia parece haberse estabilizado, puesto que el 76.47% del alumnado eligió en primera opción esta Titulación.
- Un aspecto a destacar es el aumento entre el alumnado que posee algún tipo de certificación de idioma, frente al 6.9% del curso académico 2012 – 2013 y el 14.29 % del curso académico 2013 – 2014, el 75.63% del alumnado señala tener algún tipo de certificación en idiomas en el curso académico 2014-2015, aspecto que consideramos el resultado de las estrategias de internacionalización que se plantean en la actualidad y, por tanto, en el que sugerimos seguir incidiendo. El 82.76% del alumnado tiene certificación en inglés, concretamente el 45.83% tiene el nivel B1, y el 13.79% en francés, el 50% del alumnado tiene acreditado el B1.

2. Perfil Sociodemográfico.

- Uno de los elementos más destacados del perfil de ingreso de esta titulación es la feminización del alumnado. En el curso 2013 – 2014 el porcentaje de mujeres matriculadas fue de 92.44%. Si bien en el curso actual el porcentaje ha descendido al 85.71%, la feminización del alumnado sigue siendo notable y, por tanto, esta debe ser una de las líneas estratégicas en las que se debería incidir de manera más activa en un futuro próximo.

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	4/36



Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

- En relación al tiempo de dedicación al estudio, la mayoría señalan tener dedicación completa para dedicarle a la formación del Grado (98.32%), lo que supone un incremento con respecto al curso académico 2013-2014 (95.80%).
- Un dato que consideramos relevante por la situación económica actual es la forma con el alumnado de nuevo ingreso sufraga sus estudios universitarios. El 49.58% señala recibir algún tipo de beca, porcentaje ostensiblemente menor que en el curso anterior cuyo porcentaje era del 62.18% y que, indudablemente, condiciona la elección del grado y la posibilidad de continuar en los estudios con dedicación total. En este sentido, en el 42.02% de los hogares cuyos hijos e hijas están matriculados en el grado en Educación Social el peso económico derivado recae en las familias. Este es un aspecto al que se debe prestar una especial atención y sensibilidad, en la medida en que el 14.29% tienen a sus padres en desempleo y el 13.45% tienen a sus madres desempleadas. Un porcentaje que puede ser mayor puesto que encontramos que el 26.05% del alumnado no proporcionó información sobre el trabajo del padre y el 22.69% no informó sobre la situación laboral de la madre.

Estos datos nos hacen pensar que los recortes que estamos sufriendo incidirán en un futuro cercano de forma muy negativa al ingreso de estudiantes y nos preocupa la perspectiva futura que pueda acontecer, puesto que el recorte de las becas se verá reflejado en una disminución del número de alumnos, especialmente los que se dedican a tiempo completo, por ello recomendamos como línea estratégica la creación de algún recurso que permita paliar esta situación o, al menos, minimizar sus efectos.

3. Otros aspectos

- En lo que respecta al interés del alumnado de nuevo ingreso, aspecto destacado en la Memoria Verifica, nos encontramos con un 36.97% de alumnos y alumnas que señalan la vocación como el aspecto inexcusable para acceder a esta carrera, el 44.54 % señalaron que la titulación se adapta a sus aptitudes y el 24.37% consideraron que la titulación tiene buenas expectativas laborales.
- También, es interesante constatar que el 35.29% decidieron estudiar en la UPO por su buena oferta formativa (en este sentido, el 68.91% del alumnado de nuevo ingreso valora la UPO de forma buena esta Universidad, dato que consideramos muy positivo) y el 11.76% se decidieron por el prestigio de esta Universidad.

Todo lo anterior creemos que determina, *a priori*, el alto grado de interés del alumnado por los temas propios de la titulación dado que desde su procedencia ya están en relación con sus temáticas y contenidos sobre el Grado de E.S.

En definitiva, podemos afirmar que el perfil del alumnado de nuevo ingreso de la Titulación de Grado en Educación Social continúa siendo el mismo de Cursos anteriores: **predominantemente**

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	5/36
				
Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==				

mujer, con interés, vocación y aptitudes en el ámbito sociocomunitario, con un nivel de inglés B1, provenientes de titulaciones de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y de estudios de Técnico Superior afines a la Titulación.

No teniendo nada más que incluir en este informe, se levanta la sesión.

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA 6/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

Acta de reunión de la comisión de garantía interna de calidad del grado de Sociología

Celebrada en el despacho 11- el día 16 de noviembre de 2015 de 12:00 a 12:56.

Excusan su asistencia: Manuel Tomás González, Inmaculada Montero, Elena Ferri y Carmen Botía.

Asisten: José M. Echavarren (responsable de planificación y calidad del grado de Sociología), Manuel Jiménez (representante del Sector A) e Inmaculada Zambrano (representante del sector B).

Orden del día. Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior de 22-20-2015. Analizar el Informe de Perfil de Nuevo Ingreso de Sociología correspondiente al curso 2014-15.

Desarrollo de la reunión. Se aprueba el acta de la sesión anterior de la comisión.

Para el análisis del informe del perfil de ingreso se ha contado con la ayuda del informe anterior y por un análisis previo realizado por Carmen Botía (dirección académica del grado de Sociología).

La muestra que responde al cuestionario se ha ido incrementando con cada nuevo curso académico desde el 88'89% en el curso 2011-12 hasta alcanzar el 99'28 % en el curso 2014-15. Se puede hablar más que de muestra representativa, de estudio realizado sobre el universo, o población total de estudio, con lo que las estimaciones son prácticamente coincidentes con los parámetros poblacionales. Los porcentajes relativos a la naturaleza del centro en el que el estudiante cursó la titulación de acceso, ya sea esta pública, privada o privada concertada, es similar a la que podemos encontrar en otros informes de perfiles de nuevo ingreso, donde alrededor de un 80% de los estudiantes provienen de centros públicos. Probablemente sea la proporción que podamos encontrar en las provincias cercanas, que son las que mayoritariamente surten de estudiantes a la Universidad Pablo de Olavide.

La especialidad del estudio de acceso al nivel universitario es mayoritariamente de humanidades y ciencias sociales, alcanzando el 66% entre alumnos provenientes del bachillerato LOE y del bachillerato LOGSE. También encontramos un interesante 9,8% de población proveniente de títulos de formación profesional o equivalentes, principalmente de servicios socioculturales y a la comunidad. Se trata de porcentajes que apenas han variado en los últimos años.

El origen geográfico del alumnado, es diverso, obviamente el mayor porcentaje procede de Sevilla capital, en un porcentaje del 32 85 %, habiendo personas de pueblos cercanos e incluso de otras provincias, en un porcentaje no significativo, la mayoría de la zona de Andalucía occidental, con excepciones de otras provincias más lejanas del Estado. Los otros grados

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	7/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

ofertados por la Facultad de Ciencias Sociales, Educación Social y Trabajo Social, arrojan porcentajes muy similares, de 37% y 36% respectivamente.

En principio, según el perfil de ingreso, el grado cuenta con buenos estudiantes: la nota media puede considerarse buena (entre 7,13 y 7,68 según la forma de admisión al estudio en la Universidad) y, además, la mayor parte del alumnado accede a la carrera tras aprobar la selectividad en junio (81'75%). Esta horquilla de notas de corte han ido aumentando con el paso de los años (en el curso pasado era de entre 6'8 y 7'5 dependiendo de la forma de admisión y el porcentaje de aquellos que accedían a la carrera en junio era dos puntos porcentuales inferior). En comparación con otras titulaciones, el grado de Sociología y los dobles grados de Trabajo Social y Sociología, y de Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología tienen unas notas de corte de ingreso que podríamos inscribir en la media de la universidad (y de la Facultad de Ciencias Sociales).

Un punto de importancia estratégica es el de la distribución de la elección de Sociología. Aquellos que en el curso analizado en el presente documento que han elegido Sociología como su primera opción para estudiar constituyen el 56'93% del total. Se trata del porcentaje más alto desde que se tienen datos. En el curso 2013-14 el porcentaje fue, por ejemplo, del 35'56%. El 56'93% es un porcentaje que se puede mejorar, pero que no constituye un raro aviso dentro de los grados que oferta la Facultad (Trabajo Social, por ejemplo, tiene un 49%) ni la universidad. A este respecto, resulta de interés observar que, de aquellos estudiantes que no tenían a Sociología como primera opción, un 72% quería cursar una carrera en otra universidad. Probablemente se trataría de algún grado en la Universidad de Sevilla, y no sería raro que fuera o Psicología o Comunicación, ambas titulaciones con notas de corte altas y relacionadas en cierta forma con Sociología. Un porcentaje importante (39%) de los alumnos que querían cursar otro grado en lugar del grado de Trabajo Social y Sociología querían estudiar el doble grado de Educación Social y Trabajo Social, así como, en el caso del doble grado de Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología, el 40% los alumnos querían cursar el doble grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración.

Otro punto de especial interés es el conocimiento que los estudiantes manifiestan sobre la titulación en la que se matriculan. Tan solo el 28% señala que conocía "mucho" o "bastante" los planes de estudio de la titulación en la que se estaba matriculando. La mayoría, un 60'58%, afirmaba conocerlos "algo". Se trata de un aspecto a mejorar (y como tal viene reflejado en el plan de mejora del grado) y que probablemente está relacionado con el formato y la presentación de la información en la web de la facultad. A este respecto, un 51'82% de los alumnos manifiestan que la web del centro es "mejorable" y que contiene "información parcial y parcialmente actualizada" (aunque el porcentaje que la considera "deficiente" es inferior al 2%).

Cuando tenemos en cuenta el conocimiento de idiomas del alumnado de nuevo ingreso de 2013-14, observamos que un porcentaje relevante de los mismos manifiesta tener "algún idioma certificado". Se trata de un 18%, porcentaje superior al que podemos encontrar en las otras titulaciones de la Facultad (14% y 10% respectivamente en Educación Social y Trabajo Social). De este 18'25% del alumnado, un 76% explica que cuenta con un nivel de B1, sin embargo es posible que sin embargo no cuente con un certificado B1 oficial reconocido por la

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	8/36
				
Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==				

Junta de Andalucía. En cualquier caso la competencia lingüística es un apartado clave sobre el que debería incidirse. De hecho, hasta un 40% de los alumnos señala que perciben una carencia en idiomas como un campo en el que necesita “una mayor ayuda”. Otro ámbito en el que también consideran que necesitarían ayuda, es en relación a las “destrezas matemáticas”. Es en este campo donde se propone realizar una propuesta de curso propedéutico que pudiera enmarcarse en el primer cuatrimestre, de manera que los alumnos pudieran contar con una mejor base para abordar la asignatura de Estadística (que se desarrolla en el segundo semestre) que cuenta con unas cifras altas de repetidores. Este curso sería de carácter voluntario, aunque podría ser dotado de un número de créditos de reconocimiento de actividades extraordinarias para hacerlo aún más atractivo para los alumnos. Podría combinar contenido de Estadística así como un contenido más sociológico de interpretación de tablas y de datos, y alargarse durante dos o tres créditos.

La distribución por sexo de los estudiantes de nuevo ingreso es de un 72% de mujeres frente a un 28% de hombres. Respecto a los estudios de Sociología, el curso 2012-2013 ofreció los datos más cercanos a la diversificación por razón de género, de hecho, el porcentaje de varones durante este curso, fue algo mayor, 51,67 %, que el de las mujeres, con el 48,33 % Esto es muy positivo para una rama de las ciencias sociales como es la sociología, que no obstante, no es de las más feminizadas. No obstante, probablemente, debido a la inclusión en el informe del perfil de alumnado de nuevo ingreso, los datos del Doble Grado en Sociología y Trabajo Social se haya segregado cada año un poco más. Tengamos en cuenta que la feminización en los estudios de Trabajo Social es mayor que en los estudios de sociología. Estos datos muestran un porcentaje de estudiantes mujeres en el curso 2014-2015 del 72’26 % frente sólo al 27’74 % de estudiantes varones. Quizás, por otro lado, el porcentaje más alto de mujeres también haya tenido un impacto en el aumento de la nota de corte del título.

El 97’81 % de los estudiantes lo son a tiempo completo, por lo que su perfil es el de estudiante, no trabajador. Respecto a la forma como sufragarán sus estudios universitarios, sólo un 4’38 % lo hará con ingresos propios, frente a un 40’88 % que podrán hacerlo gracias a la ayuda de sus padres, y un 51’09 % con ayuda de becas. Otra muestra más, del nivel socioeconómico de procedencia de los estudiantes, son familia trabajadoras sin ingresos altos, ya que son susceptibles de recibir beca. De forma coherente con los datos anteriores, durante el curso, solamente el 4’38 % de los estudiantes son activos, y de ellos, un 2’92 % serían parados, un 0’73 % empleados de tipo contable y administrativo y otro 0’73 % trabajador de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios. Esto implica en términos absolutos, solo dos estudiantes empleados durante el curso y a tres de ellos parados, el resto ni busca empleo ni lo desempeña, por lo que son estudiantes a tiempo completo. Hay un 10’22 % de los estudiantes sobre los que no se tiene información al respecto.

El nivel de estudios del padre y la madre del alumno de nuevo ingreso es sin duda un dato de gran interés sociológico. Esto nos lleva a otro punto, y es el indudable interés que tendría para la universidad un estudio sociológico en profundidad a partir de la explotación de todos los datos de los perfiles de nuevo ingreso de la universidad en su conjunto, y que se podría encargar al Departamento de Sociología en el marco de una propuesta de innovación docente. En el caso que nos ocupa, un 36% de los alumnos de nuevo ingreso tienen padre con estudios

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	9/36



Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

superiores. Se trata de un dato que la bibliografía sobre sociología de la educación considera muy importante para predecir el éxito académico. También es de interés reseñar que un 30% de la muestra (o del universo, que en nuestro caso son prácticamente equivalentes) asegura que su padre tiene estudios primarios o no los ha completado.

Respecto al trabajo desempeñado por padres y madres, lo más relevante, es que el 32'85 % de las madres son amas de casa, frente a ningún padre desempeñando esta actividad. Muestra de la tradicionalización de las familias de origen. Respecto a las madres que desempeñan un empleo, el 12'41 % de las mismas, son empleadas de tiempo contable y administrativo, frente al 4'38 % de los padres en esta categoría profesional. El 7'30 % de las madres son trabajadoras de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios; y en el caso de los padres el porcentaje en esta categoría profesional es del 9'49 %. El 9'42 % de las madres son paradas, situación en la que se encuentran el 10'22 % de los padres. Entre los padres, no se dispone de información sobre su trabajo respecto al 33'58 % de ellos, no siendo conocida la situación del 18'98 % en el caso de las madres. Un 7'3 % de los padres son directores gerentes frente a un 1'46 % de las madres. Las familias de origen del alumnado de nuevo ingreso en los estudios de sociología durante el curso 2014-2015 no son perfiles laborales de clase media alta, ni siquiera media-media, más bien podríamos considerar de procedencia de clase media baja y clase trabajadora, en líneas generales.

Es también de interés resaltar que un 29% de los alumnos señalan que "el motivo que más influyó para elegir la titulación en la que se matricula" fue sus "perspectivas laborales". Se trata de la categoría modal de la tabla, seguida de la "adaptación a mis aptitudes", opción elegida por un 27% de los alumnos de nuevo ingreso. El resto de opciones no alcanza el 10% de respuestas.



José M. Echavarren

Sevilla 16 de noviembre de 2015

4

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	10/36
 BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==				

CGIC GRADO EN TRABAJO SOCIAL
ACTA 3/2015

Siendo las 14.00 hs del Jueves 12 de Noviembre y tras el acuerdo adoptado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado en Trabajo Social de revisar el análisis del perfil de ingreso de los/as estudiantes del Grado en Trabajo Social y aportar, si procede, mejoras y comentarios al Informe desarrollado por la Responsable de Calidad y Planificación del Título se da por aprobado el informe que se anexa.

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA 11/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

ANALISIS INFORME PERFIL DE INGRESO 2014/15

1- Perfil de ingreso recogido en la Memoria Verifica del Grado en Trabajo Social.

En línea con el propósito del grado el perfil personal de quienes deseen acceder a esta titulación debería responder a los siguientes criterios:

- Interés y preocupación por la realidad social, la intervención social, grupos sociales y los problemas sociales presentes en la sociedad.
- Conocimientos en un nivel básico, equivalente al itinerario curricular de Bachillerato en la rama de Ciencias Sociales, sobre la sociedad y sus formas de organización, sus principales problemas y posibles repercusiones y sobre cultura general.
- Habilidades, en un nivel básico equivalente a Bachillerato, de dominio del lenguaje, expresión oral y escrita, capacidad de análisis y síntesis de información escrita, conocimientos de un segundo idioma (inglés) y facilidad para establecer relaciones interpersonales.
- Valores de respeto a sus semejantes, a su entorno y a las diferentes situaciones de exclusión y necesidad que se puedan originar.

2- Valoraciones:

Interés y preocupación por la realidad social, la intervención social, grupos sociales y los problemas sociales presentes en la sociedad

El 37 % del alumnado de nuevo ingreso considera que sus aptitudes le permiten desarrollar las competencias de la titulación sin ninguna dificultad, y este ha sido la razón principal para escoger el GTS. Si bien esta pregunta es solamente un indicador indirecto del interés y preocupación, cabe destacar que se trata de un porcentaje muy bajo. Por otro lado el 63,67% declara conocer algo de los planes de estudio de la titulación con antelación

Conocimientos en un nivel básico, equivalente al itinerario curricular de Bachillerato en la rama de Ciencias Sociales, sobre la sociedad y sus formas de organización, sus principales problemas y posibles repercusiones y sobre cultura general.

En relación al punto (b) del perfil esperado cabe destacar que:

- Un 74% de los estudiantes de nuevo ingreso provienen de bachilleratos (LOE, LOGSE). Más concretamente el 63% proviene de la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales. Otro 22 % proviene de Formación Profesional, en su mayoría (16%) del área de 'Servicios socioculturales y a la comunidad' seguidos por los del área de administración y gestión (3%)

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	12/36



Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

Habilidades, en un nivel básico equivalente a Bachillerato, de dominio del lenguaje, expresión oral y escrita, capacidad de análisis y síntesis de información escrita, conocimientos de un segundo idioma (inglés) y facilidad para establecer relaciones interpersonales.

En relación al punto (c) del perfil esperado cabe destacar que:

- El 74,10% % accede al Grado mediante Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU y Pruebas de Acceso anteriores). La nota media con la que estos/as estudiantes accede a la Universidad es de 8,30.
- El 97,84% del alumnado de nuevo ingreso se ajusta a la modalidad de dedicación completa al estudio.
- En total el 36 % del alumnado de nuevo ingreso ha accedido al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima.
- Sólo un 16.55 % posee un nivel de idiomas certificado, de estos el 71.74 % cuenta con la certificación de B1 o mayor en Inglés. Estos porcentajes han mejorados respecto al año anterior sosteniendo una tasa de crecimiento.
- Respecto a las destrezas que han desarrollado en niveles formativos inferiores (expresión, análisis...) los estudiantes de nuevo ingreso perciben que cuentan con esas habilidades. En todo caso, manifiestan carecer de habilidades en idiomas (55%) y en menor medidas en destrezas matemáticas (22%) de manejo de técnicas de estudio y destrezas informáticas (6% y 5% respectivamente)

Valores de respeto a sus semejantes, a su entorno y a las diferentes situaciones de exclusión y necesidad que se puedan originar

El 37 % del alumnado de nuevo ingreso considera que sus aptitudes le permiten desarrollar la competencias de la titulación sin ninguna dificultad, y este ha sido la razón principal para escoger el GTS.

3- Recomendaciones y sugerencias:

- ✓ Desarrollar medidas que dejen claro a los alumnos, desde el primer año, la necesidad de obtener el B1 en un segundo idioma para poder obtener el título.
- ✓ Incorporar a la encuesta preguntas que se ajusten al perfil de ingreso de Trabajo Social.

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA 13/36



Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==



Programa AUDIT.

Plan de Acciones de Mejora

UNIVERSIDAD: PABLO DE OLAVIDE						
NOMBRE DEL CENTRO PRE AUDITADO: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Fecha: DICIEMBRE DE 2014						
El presente plan se elabora en respuesta al informe de auditoría desarrollada en fecha: Nombre del auditor jefe:						
Explique, para cada una de las acciones de las no conformidades mayores o menores (obligatorio) o recomendaciones (voluntario), los detalles que se solicitan en la tabla que sigue.						
Nº de NCM o nc (1)	Análisis de la/s causa/s	Acción/es a desarrollar	Recursos comprometidos (humanos, técnicos, económicos, etc.)	Fecha prevista resolución	Responsable/s seguimiento	y/o ejecución
1 nc	Observación: En contra de lo especificado en el Procedimiento PE01 de Elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad, el documento público asimilable a ésta, disponible en la web de la FCS "Compromiso con la calidad y objetivos), no dispone de logo, código, ni firma del Decano. Tampoco dispone de fecha de aprobación ni revisión.	Revisar la información publicada sobre política y objetivos de calidad en la Web de la Facultad y vincularla a la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales (publicación, folleto divulgativo y seguimiento de la Carta de Servicios) y revisar que la documentación publicada se identifique en todo momento con el centro y esté firmada por la Decana.	Humanos y técnicos	20015-16	Responsable de calidad del centro	
2 nc	Observación: En contra de lo especificado en el Procedimiento PC02 de Revisión y mejora de los programas formativos, no se evidencia que exista un informe de seguimiento anual de	En la actualidad dicha información está publicada en cada uno de los títulos	Humanos y técnicos	2015	Responsable de calidad del centro	

Código Seguro de verificación:NGXMCCUgzziV6GdbPUhyNg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ	FECHA	24/12/2015
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	1/3
 NGXMCCUgzziV6GdbPUhyNg==			

Código Seguro de verificación:BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	14/36
 BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==			

3 NC	<p>los Títulos, más que para el período 2011-12</p> <p>En contra de lo especificado en el Procedimiento PC09 de Gestión Y Revisión de las Prácticas Externas, en éste se indica la elaboración por la Fundación Universidad Sociedad de unos informes anuales sobre Gestión de Prácticas. Sin embargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sólo se presentan evidencias de informes relativos al Grado de Educación Social (y no de los otros dos grados o dobles grados) -Dichos informes no hablan de las acciones realizadas, sino que adoptan el formato y código del propio procedimiento PC09, aunque los contenidos son claramente diferentes. -No se puede evidenciar que dichos informes hayan sido elaborados por la Fundación Universidad Sociedad 	<p>Los informes emitidos por la Fundación Universidad Sociedad se pueden localizar en la web de la Fundación así como a través de los enlaces que mostramos en el documento apuntador. Se habilitará un espacio en la Web para poder acceder a ellos más fácilmente.</p>	Humanos y técnicos	2015	Fundación Universidad Sociedad
4 nc	<p>En contra de lo especificado en el Procedimiento PA05 de Evaluación del Personal Académico y de Administración y Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sólo se dispone de Informes de Evaluación de Servicios Administrativos para el periodo 2002 a 2007 -Solo se dispone de un Informe global de encuestas docentes de la Facultad y sus títulos de Grado correspondiente al periodo 2009-10 	<p>Actualizar dicha información en la web de la Facultad, así como contemplar la evidencia con el enlace directo en el documento Apuntador.</p>	Humanos y técnicos	2015	Responsable de calidad del centro Responsable de Calidad y Estrategia Unidad de Centros
5 nc	<p>En contra de lo especificado en el Procedimiento PA04 de Formación del</p>	<p>La información de los Planes de Formación está publicada en el Área de</p>	Humanos y técnicos	2015	Responsable de calidad del centro

<p>Código Seguro de verificación:NGXMCCUgzziV6GdbPUhyNg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ		FECHA	24/12/2015
ID. FIRMA	firma.upo.es	NGXMCCUgzziV6GdbPUhyNg==	PÁGINA	2/3
 <p>NGXMCCUgzziV6GdbPUhyNg==</p>				

<p>Código Seguro de verificación:BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	15/36
 <p>BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==</p>				

Personal Académico y de Administración y Servicios, sólo se dispone de evidencia de un plan de formación e informes de satisfacción para ambos colectivos durante los periodos 2009-10.	Formación, Desarrollo Profesional PAS y Eficiencia Administrativa, concretándose el enlace en el documento Apuntador del Centro. En la Web del Centro se habilitará un enlace para acceder directamente a dicha información.	Humanos y técnicos	2015	Responsable de calidad del centro
En contra de lo especificado en el Procedimiento PA06 de Gestión de los Recursos Materiales, no se ha podido evidenciar la existencia de una Memoria de Gastos del Centro	Solicitar al área de calidad la revisión de las evidencias a aportar en este procedimiento, pues en la memoria anual de centro no se contempla la gestión de los recursos materiales que es el objeto del procedimiento.	Humanos y técnicos	2015	Responsable de calidad del centro Responsable de Calidad y Estrategia Unidad de Centros
En contra de lo especificado en el Procedimiento PA09 de Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés: -No se ha podido evidenciar la realización de un informe anual de satisfacción de los diferentes grupos de interés de la FCS.	Actualizada en la Web y contemplado todos los informes en el documento apuntador.	Humanos y técnicos	Enero 2015	Responsable de calidad del centro
En contra de lo especificado en el Procedimiento PC14 de información Pública, no existe evidencia de la revisión anual y/o actualización del Plan de Comunicación del Centro (aprobado en 2008) ni de la carta de Servicios (aprobada en 2010)	En enero de 2015 se publicó el Plan de Comunicación del Centro, publicado en la web de la facultad Publicado en la Web de la Facultad la carta de servicios, folleto divulgativo, actualizaciones y seguimiento.	Humanos y técnicos		

(1) Indique el mismo número asignado en el Informe. NCM: No Conformidad Mayor. nc: No Conformidad menor

Puede utilizar más de una hoja por cada centro descrito

Código Seguro de verificación:NGXMCCUgzziV6GdbPUhyNg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ		FECHA	24/12/2015
ID. FIRMA	firma.upo.es	NGXMCCUgzziV6GdbPUhyNg==	PÁGINA	3/3
 NGXMCCUgzziV6GdbPUhyNg==				

Código Seguro de verificación:BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	16/36
 BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==				

PLAN DE MEJORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES 2015-2016 Y 2016-2017

Documento analizado y debatido en el Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente organizado por la Facultad de Ciencias Sociales, celebrado el 30 de noviembre de 2015 y aprobado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro celebrada el 18 de diciembre de 2015.

PRIORIDADES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN DEL CENTRO

La elaboración de las propuestas y prioridades que se plantean en este documento, es resultado de las siguientes fuentes de información:

- Plan de Mejora¹ de Grado de Educación Social, de Trabajo Social, de Sociología del curso 2013-14.
- Autoinformes de acreditación de los títulos del Centro: Educación Social, Trabajo Social y Sociología².
- Informes provisionales de renovación de las acreditaciones de la DEVA y alegaciones presentadas por el Centro a dichos informes.
- Informes finales para la renovación de la acreditación³ del Grado de Educación Social, del Grado de Sociología, del Grado de Trabajo Social.

Las propuestas y acciones de mejora que se recogen están divididas en cinco ejes temáticos, pues entendemos que puede facilitar el análisis y la planificación de forma colaborativa:

- A. Planificación de la enseñanza
- B. Coordinación de la enseñanza
- C. Desarrollo y evaluación de la enseñanza
- D. Internacionalización
- E. Prácticas externas

¹ Estos documentos han sido elaborados por las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los títulos y, analizados y aprobados por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.

² Autoinforme de acreditación de Educación Social e Informe final para la renovación de la acreditación disponible en http://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/alumnos/Grado/Grado_ES&menuid=&vE=D63185

Autoinforme de acreditación de Trabajo Social disponible e Informe final para la renovación de la acreditación disponible en http://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/alumnos/Grado/Grado_TS&menuid=&vE=D63185

Autoinforme de acreditación de Sociología disponible e Informe final para la renovación de la acreditación disponible en

http://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/alumnos/Grado/Grado_SOC&menuid=&vE=D63185

³ Idem

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	17/36
				
Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==				

A. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANA			
PROPUESTAS DE MEJORA ¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
1 Habilitar en el calendario de exámenes un tiempo destinado específicamente a las prácticas, de tal forma que las responsabilidades y tareas del profesorado se están detallando tanto en el periodo de docencia como en el de evaluación.	Inclusión de cara al curso 2015/16 en la planificación de los exámenes en el curso inmediatamente anterior de un periodo para la evaluación de prácticas y TFG	Vicedecanato de Ordenación	Cada curso académico
2 Difundir entre el profesorado de la Facultad las mejoras tanto de carácter pedagógico, resultado de la coordinación docente, como de la información derivada del SGIC de cada título. Se continuará con las coordinaciones de grado para mejorar la coordinación entre los contenidos, evitando solapamientos de conocimientos, y promover la articulación teórico-práctica de los contenidos teóricos-prácticos. Finalidad: Propiciar la transparencia, intercambio de buenas prácticas docentes y la mejora constante en la calidad de los títulos.	Organizar encuentros de coordinación docente de Facultad para intercambiar experiencias y buenas prácticas entre los diferentes grados, así como en cada uno de los grados. Dichos encuentros estarán destinados a la participación de todos los agentes implicados. Incluir como asunto transversal en cada una de las Comisiones y Juntas de facultad un punto en el orden del día destinado a este efecto. Se invita a concretar más acciones y compromisos por I@s asistentes	Vicedecanato de Calidad, Coordinación e Innovación Docente Direcciones Académicas de los Grados Secretario de la Facultad. Velar por que este punto aparezca en todas las órdenes del día	Encuentro Académico, anual Encuentros de coordinación en grados se acordarán por las direcciones académicas y los equipos docentes de cada curso y/o módulos según se haya explicitado en los planes de coordinación

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	18/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

de cada grado.	Enero-mayo 2016	Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente Vicedecanato de ordenación académica Directoras académicas Profesorado con docencia en los grados de la Facultad	Creación de un grupo de trabajo que reuna los ámbitos de calidad y ordenación, así como la coordinación de los títulos que habrá de llegar a acuerdos antes de la próxima validación de guías (junio de cada año) Se emitirá un informe con los criterios de validación establecidos Para la homologación de las guías se trabajará en un formato entre las/os responsables de calidad de los títulos y las directoras académicas y se abrirá un canal de participación entre el profesorado para su mejora	Revisar diferentes aspectos de las guías, entre las que se encuentran las siguientes: a) sistemas de evaluación, b) resultados de aprendizaje y c) solapamiento de contenidos. Todo ello teniendo en cuenta la memoria verificada del título y la normativa actual de evaluación de grado de UPO. Se trabajará en la homologación de los formatos de las guías docentes de las materias de los títulos, así como la elaboración de una úbrica con parte común y parte diferenciada por grados para la validación de las Guías docentes.
3				Diseñar un sistema de recogida de información sobre la adecuación entre el contenido de la docencia y las infraestructuras disponibles para su desarrollo. Dicho sistema debería recoger información pormenorizada de cada una de las asignaturas impartidas en la Facultad de CCSS. De esta forma, a partir del curso, 2016-17 existirá una mayor adecuación entre el contenido y exigencias derivadas de la docencia y las infraestructuras disponibles para ella. Solicitar pr parte del Centro la rotacion de edificios destinados a la docencia de la Facultad.
4		Área de infraestructuras, secretario de la Facultad	Elaboración de un sistema de recogida de información sobre el estado de las aulas donde se imparten nuestros títulos Orientación al servicio de espacio para la adjudicación de aulas adecuadas a las necesidades de las asignaturas Velar porque se adecuen al máximo las necesidades	

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA 19/36



Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

			docentes y la asignación de la infraestructura		
5	Sugerir mejoras en el proceso de solicitud de material incorporando las demandas (cañón, salas con mobiliario móvil...) junto con el cronograma de la asignatura.	Inclusión en el sistema de recogida de planificación de las EPD alguna pregunta relacionada con este asunto	Área de gestión de horarios y Vicedecanato de Ordenación	A corto plazo	
6	Analizar y elaborar un informe que refleje la carga real de la tarea de tutorización y evaluación de Trabajo Fin de Grado en los diferentes títulos, para influir en la política de planificación docente de profesorado de la UPO	Se diseñará un instrumento de recogida de datos de la carga real que conlleve la tutorización de TFG Procedimiento: Las responsables de la asignatura se lo pasarán al profesor encargado para que lo contesten.	Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente Responsables de asignaturas de TFG Direcciones académicas	A medio plazo	
7	Analizar y elaborar un informe que refleje la carga real docente de la tarea de supervisión de Prácticas para influir en la política de planificación docente de profesorado de la UPO	Se diseñará un instrumento de recogida de datos de la carga real que conlleve la tutorización de Prácticas Procedimiento: Las responsables de la asignatura se lo pasarán al profesor encargado para que lo contesten.	Vicedecanato de prácticas Responsables de asignaturas de Prácticas Direcciones académicas	A medio plazo	
8	Establecer criterios consensuados para el diseño del horario como del calendario de exámenes Ubicar en el horario del curso un día para la presentación de las asignaturas de TFG y de Prácticas de campo		Junta de Facultad Vicedecanato de Ordenación Académica Profesorado		

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	20/36



Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

			Representantes de alumnado	
--	--	--	----------------------------	--

B. COORDINACIÓN DE LA ENSEÑANZA				
PROPUESTAS DE MEJORA ¿QUÉ?		¿CÓMO?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
1	Establecer canales de comunicación entre las/os responsables de calidad de los títulos y las directoras académicas para mejorar la coordinación y mejora constante de los títulos de la Facultad así como de las acciones que se desarrollan. A modo de ejemplo: analizar conjuntamente indicadores del grado, elaborar conjuntamente planes de mejora en base a informes de seguimiento...	Elaboración de un calendario de trabajo conjunto.	Vicedecanato de Ordenación Académica Vicedecanato de Calidad, Coordinación e Innovación Docente Directoras Académicas Representante de alumnado de clase	Curso 2015-16 y 2016-17
2	Solicitar y trabajar con fundación para diseñar informes con la tipología de centros, plazas y modalidades de prácticas que se ofrecen a los diferentes grados.		Vicedecanato de Prácticas Fundación Universidad Sociedad	Curso 2015-16 y 2016-17

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	21/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

				Directoras Académicas Responsables de asignaturas de prácticas	
3	Incorporar en la WEB del Centro un espacio para la coordinación docente de los Grados	Elaboración de un espacio donde de forma visual se reflejen las convocatorias y actas de reuniones de coordinación, el cuadro de responsables de asignaturas así como otros informes emitidos por el/la DAG sobre aspectos de coordinación del Grados	Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente Vicedecanato de ordenación académica Direcciones académicas	Enero-Marzo 2016	
4	Calendarizar los cursos de competencias transversales que ofrecen desde la Biblioteca por curso y título (ej. formación en competencias en información para estudiantes de grado; cómo elaborar y presentar un trabajo académico, etc.).	Arbitrar un itinerario de formación desde la Facultad en diálogo con el alumnado para ver dónde y cuándo se incluyen estos cursos desde la Facultad	Vicedecana de calidad, coordinación e innovación docente Directoras académicas Direcciones de departamento Biblioteca Representante de alumnado	Curso 2016-17	
5	Continuar la colaboración con los Colegios Profesionales de Andalucía, Asociaciones de Emprendedores y Asociaciones de	Ciclo de conferencias sobre empleabilidad; Reuniones	Vicedecanato de relaciones	Curso 2015-16 y 2016-17	

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO

FECHA

14/06/2016

ID. FIRMA

firma.upo.es

BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

PÁGINA

22/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

<p>Profesionales Autónomos para la celebración de Jornadas para la inserción laboral, destinadas a alumnos/as y exalumnos/as, buscando nuevos yacimientos de empleo en relación a los puestos y a las formas de búsqueda de empleo.</p> <p>Organizar espacios formativos/informativo que conecten el título con el ámbito profesional según la titulación y/o interdisciplinares (conferencias, mesas redondas, seminarios académicos-profesionales, etc.)</p> <p>Estas actividades se debería intentar, en la medida de lo posible, realizarlas en el día reservado para ello (día para actividades programadas) evitando así perder clases.</p>	<p>informativas sobre emprendimiento social; Jornadas "Viernes en la UPO" con centros de Secundaria; Jornadas de Empleabilidad FCS.</p> <p>Difusión a través de las redes sociales de la Facultad de eventos relacionados con la empleabilidad.</p> <p>Coordinación con la Delegación de Estrategia, Prospectiva y Emprendimiento de la UPO para difusión de sus actividades en el alumnado y profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales.</p>	<p>internacionales, movilidad y empleabilidad</p> <p>Colegios Profesionales</p>	<p>A medio plazo</p>
<p>6</p> <p>Mejorar la página web con contenidos específicos de los diferentes títulos destinada fundamentalmente al alumnado</p>	<p>Recoger iniciativas del alumnado y el profesorado, a través de los/as responsables de semestre/curso y de los/as responsables de alumnado de los diferentes cursos.</p> <p>Elaborar un calendario por facultad en el que se incluirían solo las actividades de mayor interés para los/as estudiantes de dicha facultad, facilitando en gran medida la difusión y participación en las mismas.</p>	<p>Responsables de semestre/curso de las diferentes titulaciones</p> <p>Responsables de calidad de los títulos</p> <p>Responsable de atención al alumnado del equipo Decanal</p>	

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA 23/36



Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

7	Arbitrar mecanismos para fomentar que el profesorado participe en proyectos de innovación docente de carácter interdisciplinar. Fomentar la coordinación en los equipos docentes que imparten asignaturas (EB y EPD): contenidos, metodologías y evaluación	A través de las reuniones de coordinación docente por semestre/curso o módulo, favoreciendo la coordinación inter asignaturas e inter áreas	Direcciones académicas Representantes de calidad de títulos Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente	A corto y medio plazo
8	Apoyar la utilización de otros mecanismos y herramientas de comunicación a través de las redes sociales.	Apertura de Facebooks oficiales por titulación para difundir información de interés para cada grado		
9	Continuar con el plan de captación del alumnado masculino para mejorar el porcentaje de estos estudiantes. Incidir en los perfiles e incluir la perspectiva de género en la difusión que se realice de las titulaciones, especialmente en aquellas que están más feminizadas.			
10	Seguir trabajando en la coordinación tanto vertical como horizontal respecto a los contenidos de las diferentes asignaturas de los títulos Mejorar los canales de comunicación entre profesorado y alumnado	Elaboración de un protocolo de detección de descoordinación de asignaturas.	Direcciones académicas Representantes de calidad de títulos Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente	Medio y largo plazo

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	24/36



Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

11	Estudiar la carga de trabajo del alumnado Planificar periodos de entregas de trabajo del alumnado en las asignaturas de un curso para no saturar al alumnado	Realización de un diagnóstico en las titulaciones de la facultad	Direcciones académicas Representantes de calidad de títulos Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente	
----	---	--	--	--

C. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE				
PROPUESTAS DE MEJORA ¿QUÉ?		¿CÓMO?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
1	Mejorar los sistemas de rúbricas para la evaluación de las competencias adquiridas por los estudiantes en las prácticas y el TFG de los grados.	Las responsables de las asignaturas elaborarán rúbricas que se consensuarán en las reuniones de coordinación de los equipos docentes Reuniones de coordinación de la Facultad de prácticas y TFG	Responsables de asignaturas Alumnado	Curso 2015-16
2	Se incluirá en el seguimiento del grado, un informe específico con las actividades complementarias que acerquen al alumnado de cada título a la realidad profesional en colaboración con los	Las comisiones de calidad de títulos a partir de la información facilitada en los	Secretario Académico y	Una vez al año, dependiendo

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	25/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

	<p>departamentos. Para ello se atenderá al perfil de los diferentes grados, a las propuestas realizadas por el profesorado y por el alumnado. Estas propuestas se recogerán por las direcciones académicas y a través del buzón de sugerencias de la Facultad.</p> <p>Esta información se incluye en la Memoria del Centro y se indicará a su vez en la información de la Web sobre cada Grado.</p>	<p>informes del perfil del alumnado de cada título, las directoras académicas a partir de las propuestas del alumnado a través de sus representantes y del profesorado junto la Facultad propondrán una serie de acciones a realizar para el curso académico en cuestión. Esta propuesta debería ser consensuada con los Departamentos.</p>	<p>atención al alumnado Vicedecana de relaciones internacionales, Movilidad y Empleabilidad CGICC Comisión de Estudios Junta de Facultad</p>	<p>de cuando se dispongan de los análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso.</p>
3	<p>Se modificará el SGC de la Facultad de Ciencias Sociales para actualizar los protocolos de recogida de datos de manera que permita incorporar información cualitativa agregando preguntas abiertas, además de cuantitativa.</p> <p>Elaborar indicadores más adecuados y administrarlos a TODOS los agentes implicados para la recogida de información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje. Elaborar estrategias de administración que no pongan en peligro la validez de los resultados debido a la no respuesta.</p> <p>Dar forma de protocolo a las buenas prácticas que la FCS viene realizando sobre recogida de información acerca de la satisfacción de los agentes implicados, para incorporarlas dentro del SGC.</p> <p>De forma paralela se solicitará el cumplimiento de las encuestas diseñadas por el SIGC para recoger opinión sobre la satisfacción con el Título y el Centro de empleadores/as.</p>	<p>Experiencia piloto sobre investigación de carácter cualitativo para la recogida de información Arbitrar un cauce estructural, o canal continuo de participación para que fluya la información sobre el seguimiento de los grados, de forma continua desde los y las estudiantes y el Centro. Jornadas globales de evaluación que revertan en la planificación y la coordinación</p>	<p>Vicerrectorado de Calidad Vicedecanato de Calidad, coordinación e innovación docente Directoras académicas Responsable de alumnado Alumnado participando de forma periódica</p>	<p>Corto y medio plazo (2015-16 y 2016-17)</p>
4	<p>Realización de grupos de discusión con egresados en su primer año tras la graduación, para detectar las preocupaciones, lagunas y dificultades que encuentran en su búsqueda del primer empleo.</p>	<p>En el marco de la experiencia piloto de investigación cualitativa</p>	<p>Vicedecanato de relaciones internacionales,</p>	<p>Corto y medio plazo</p>

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO

FECHA

14/06/2016

ID. FIRMA

firma.upo.es

Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

PÁGINA

26/36



Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

				movilidad y empleabilidad Vicedecanato de Calidad, coordinación e innovación docente	(2015-16 y 2016-17)
5	Diagnosticar el grado de satisfacción y aspectos de mejora de los títulos de centros de trabajo que hayan acogido egresados	Visita anual a una selección de centros de trabajo (según perfil y número de empleados) que han acogido a egresados de Educación Social, Sociología y Trabajo Social con la realización de entrevistas de satisfacción y aspectos de mejora en el grado.		Vicedecanato de relaciones internacionales, movilidad y empleabilidad Vicedecanato de Calidad, coordinación e innovación docente	2016-2017
6	Promover la adquisición de determinados softwares para la docencia en grado (ej.: ATLAS.ti) a partir del establecimiento de un protocolo de solicitud.			Facultad de Ciencias Sociales en el marco de la docencia para que esté a disposición en las clases	
7	Desde la Facultad impulsar la formación docente en metodologías activas de enseñanza, evaluación de competencias, resultados de aprendizaje y las estrategias de evaluación. Proponer y promover la realización de cursos de formación y actualización docente.	Canalizar y/o organizar de forma coordinada con la Dirección General de Formación y los Departamentos, un plan de formación que responda a las necesidades manifestadas por los interesados.		Dirección General de Formación Departamentos Direcciones académicas Vicedecanato de calidad,	A corto y medio plazo

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO

FECHA

14/06/2016

ID. FIRMA

firma.upo.es

BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

PÁGINA

27/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

	<p>Fomentar la participación del profesorado en los planes de formación de la Universidad y de la importancia del DOCENT/A para la Titulación.</p> <p>Fomentar la participación del profesorado en los cursos que la Biblioteca desarrolla sobre el uso de bases de datos, sistema de citación, etc. exclusivo de las Ciencias Sociales.</p>	<p>Incentivar la participación en esta formación del profesorado como parte de la estrategia para mejorar la calidad en la docencia.</p>	<p>coordinación e innovación docente Área de Formación de la universidad Profesorado Biblioteca</p>	
8	<p>Incidir en la participación en las encuestas de satisfacción trabajando en la sensibilización al alumnado</p> <p>Arbitrar los mecanismos oportunos para que los resultados de las evaluaciones docentes realizadas por el alumnado sean conocidos por este colectivo.</p>	<p>Desde el Decanato se enviará correo electrónico motivando y los/as representantes de los estudiantes, directoras académicas trabajarán para sensibilizar en la participación</p> <p>Hacer partícipe al alumnado en la revisión de indicadores a evaluar y en el procedimiento utilizado</p> <p>Necesidad de arbitrar otro sistema de evaluación cuyo objetivo sea realmente la mejora, por lo que la información revierta en los procesos de enseñanza.</p>	<p>Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente Representantes de estudiantes Directoras académicas Alumnado</p>	<p>A medio y largo plazo</p>
9	<p>Trasladar al área de calidad la información recogida en el Encuentro Académico respecto a las encuestas de evaluación de la docencia.</p>		<p>Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente</p>	<p>Diciembre de 2015 a Febrero 2016</p>

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA 28/36



Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

10	Articular mecanismos para fomentar la formación en temáticas de especialización para el alumnado en relación a las titulaciones.		Vicedecanato de calidad, coordinación e innovación docente Representantes de estudiantes Directoras académicas Alumnado	Curso 2015-16 y 2016-17
----	--	--	--	-------------------------

D. INTERNACIONALIZACIÓN			
PROPUESTAS DE MEJORA ¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
1 Mejorar la oferta de asignaturas de inglés. Elaborar un paquete de materias ofertadas en inglés para nuestro alumnado y para el alumnado Erasmus. Entre estas mejoras se diseñarán una serie de acciones destinadas al alumnado de nuestra facultad en colaboración con los departamentos, profesorado y alumnado.	Inclusión en el Plan de Centros de mayor oferta de asignaturas en inglés Propósito de constituir a medio plazo de una oferta en inglés de 25 crs que suponga un paquete integrado atractivo para los estudiantes Erasmus (incoming students). Esta propuesta se irá incorporando poco a poco en el Plan de Centros con la	Vicedecanato de Ordenación y Vicerrectorado de Planificación Vicedecana de relaciones internacionales, Movilidad y Empleabilidad	A corto y medio plazo

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	29/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

	supervisión del Vicerrectorado Sugerir a los Departamentos encargados de las asignaturas en inglés que los modos de evaluación de las mismas sean flexibles y queden explicitados en las Guías Docentes Generales			2015-2016
2	Actualizar y difundir por parte de la Facultad la guía de procedimientos de la movilidad, los/as coordinadores/as académicos y toda la información relevante.	Reuniones de coordinación de la Vicedecana de relaciones internacionales y tutores/as de movilidad	Vicedecanato de relaciones internacionales y movilidad	2015-2016
3	Diseñar estrategias que mejoren las condiciones y facilidades para que alumnado y profesorado adquieran la seguridad, motivación e impulso para emprender acciones dirigidas a la movilidad.	Día de la movilidad Actualización y simplificación de la información sobre movilidad en la web de la Facultad Fomentar espacios de socialización e intercambio (virtuales y presenciales) entre estudiantes locales y visitantes (incoming); estudiantes que han hecho movilidad y estudiantes interesados/as en ejecutarla Incluir entre las tareas a entregar por el estudiantado que realiza movilidad un informe sobre el destino, que sirva a la facultad como elemento de información y	Vicedecanato de relaciones internacionales y movilidad Representante de alumnado	2015-2016

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO

FECHA

14/06/2016

ID. FIRMA

firma.upo.es

BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

PÁGINA

30/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

		actualización sobre el mismo			
4	Organizar en un grupo de trabajo de la Facultad para la propuesta en la convocatoria de 2016 de proyectos a la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional de un proyecto para la realización de prácticas en universidades extranjeras o en el marco de la Cooperación Internacional en colaboración con ONGs			Vicedecanato de Prácticas Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad Directoras Académicas Profesorado	Octubre 2006 (fecha en la que se abre la convocatoria)
5	Organizar un grupo de trabajo para la elaboración de un plan de internacionalización de la Facultad, donde quede trazada una estrategia para la implementación de un doble grado internacional			Vicedecanato de Ordenación Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad Vicerrectorado de Planificación Directoras Académicas	Medio plazo (propuesta de finalización en 2017)
6	Articular mecanismos que ayuden a facilitar la información al alumnado sobre las herramientas para obtener el B1 entre el alumnado de grado que pueda necesitarlo.	Fomentar la impartición de cursos para la superación del B1 (convenios con Servicios de idiomas, suplimento al título, etc.) Fomentar que el grado B1 en alguna lengua europea no		Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad Servicio de Idiomas	

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	31/36



Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

	inglesa sea aceptada para la superación del grado Si existiera demanda (tanto laboral como por parte del alumnado), fomentar también la impartición de curso de lenguas extranjeras no inglesas para la obtención del B1		
7	<p>Crear una versión en inglés de la web del departamento con la información más relevante que pueda ser de utilidad para los estudiantes Erasmus: asignaturas en inglés, enlaces a los horarios, enlaces a la Flora Tristán como posible alojamiento, etc.</p> <p>Crear una versión en inglés de la web de movilidad de la Facultad</p>	Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad Departamentos	Curso 2016-17

E. PRÁCTICAS EXTERNAS				
PROPUESTAS DE MEJORA ¿QUÉ?		¿CÓMO?	¿QUIÉN?	¿CUÁNDO?
1	Diseñar un proceso de coordinación con los centros de prácticas en el que se establecerán mecanismos para intentar ajustar, en la medida de lo posible, el desarrollo de las mismas a los procesos de trabajo de las instituciones.	Entre otras acciones, celebración de un encuentro donde se invitará a los centros colaboradores de prácticas para recoger información para trabajar en la mejora de las prácticas y conocer las necesidades manifestadas por los centros	Vicedecanato de prácticas	Previa a la oferta de centros de prácticas del curso 2016-17

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	32/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

		En el convenio con los centros de forma anual se ha de incorporar la solicitud de esta información		
2	Revisar la guía docente de Prácticas de Campo para asegurar que éstas recogen la diversidad de centros y modalidades de prácticas en la propuesta curricular.	Las responsables de prácticas junto con las directoras académicas revisarán los procedimientos de prácticas de campo. Una vez que se disponga de un borrador será consensuado con el profesorado/supervisoras implicadas	Vicedecanato de Prácticas Responsables de asignatura de prácticas Muestra de tutores/as de los centros de prácticas que acepten participar	Antes de la publicación de las guías docentes del 2016-17
3	Celabración de una reunión anual de coordinación para evaluar el seguimiento y acompañamiento del alumnado en prácticas de la Facultad y para revisar los protocolos y compromisos por ambas partes (Facultad y centros colaboradores)	Reuniones de coordinación	Vicedecanato de Prácticas Fundación Universidad Sociedad Centros colaboradores	Curso 2015-16 y 2016-17
4	Crear en la página web un espacio de contacto para las instituciones que quieran colaborar como centro de prácticas.		CIC Vicedecanato de Prácticas	Curso 2015-16
5	Estudiar la posibilidad de que las prácticas no sean simultáneas a las sesiones de EB y EPD. Mejorar el conocimiento y uso de la herramienta de diario de campo para su aplicación a las prácticas. Estudiar la posibilidad de utilizar			

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO		FECHA	14/06/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==	PÁGINA	33/36



Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

6	<p>otra técnica que pueda suplir esta tarea en función de las necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Revisar el valor en la evaluación que realizan las y los tutores externos respecto a la nota final, pues se propone que el peso asignado sea mayor al que actualmente se tiene en las rúbricas.</p> <p>Establecimiento de espacios/instrumentos de coordinación y transparencia de todos los agentes implicados en las prácticas.</p>	<p>Al ser un espacio con muchos actores implicados (Fundación, Centro, entidades externas, departamentos, alumnado...) es fundamental que haya transparencia e igualdad de oportunidades en todos los momentos del proceso. Homologar los procedimientos para todas las titulaciones.</p>	<p>Vicedecanato de Prácticas Fundación Universidad Sociedad Centros colaboradores</p>	
7	<p>Ofrecer una oferta de centros de prácticas suficiente y de calidad.</p> <p>Activar un procedimiento coordinado con los diferentes actores implicados para recuperar centros de prácticas que han rescindido el convenio de cooperación de prácticas en los últimos años.</p>	<p>Elaboración de una Carta de Servicios por entidad con el objetivo de que el alumnado tenga un mayor conocimiento tanto de la entidad como de las funciones que va a realizar dentro de ella.</p> <p>Para que el alumnado pueda realizar las prácticas en centros de calidad a veces debe pagar un seguro adicional o sobre coste en el transporte por lo que se solicita establecer protocolos</p>	<p>Vicedecanato de Prácticas Fundación Universidad Sociedad Centros colaboradores</p>	

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO

FECHA

14/06/2016

ID. FIRMA

firma.upo.es

BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

PÁGINA

34/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

		de colaboración becados, bien desde la universidad o desde entidades publicas/privadas	Vicedecanato de Prácticas Fundación Universidad Sociedad Centros colaboradores Alumnado	
8	Creación de redes de colaboración e intercambio de experiencias.	Organizar un ciclo de intercambios de experiencias de ámbitos de prácticas. Con un formato tipo tertulia participarían tutores/supervisores académicos (T/S) de centros y estudiantes y se presentarían diferentes experiencias de prácticas. Se convocaría especialmente al alumnado de 1º, 2º y 3º para que se vayan familiarizando con el ámbito de las prácticas. Se organizaría en los días dedicados a las actividades extra docentes. (desde febrero a mayo). Se cubriría la siguiente propuesta.		
9	Preparación del alumnado, antes de comenzar las prácticas curriculares, en relación al colectivo con el que se va a trabajar así como de la entidad.			
10	Realización de jornadas de formación para los tutor@s extern@s, con el objetivo de dotarles de herramientas para la correcta tutorización del alumnado.		Vicedecanato de Prácticas Fundación Universidad Sociedad	

Código Seguro de verificación: Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO

FECHA

14/06/2016

ID. FIRMA

firma.upo.es

Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

PÁGINA

35/36



Bx1qIuKv6YsZJf+hD10yJg==

	Centros colaboradores		
11	Vicedecanato de Prácticas Directoras académicas Responsables de asignatura de prácticas	Revisión de la guía de prácticas que existía para los centros colaboradores con el objetivo de que las entidades tengan un mejor conocimiento de la filosofía de las prácticas, de los procesos y procedimientos antes, durante y después de las prácticas y del trabajo que el alumnado tiene que realizar tanto en el centro como cara a la Facultad .	Aumento del Feed-back entre los tutores de prácticas (tanto interno como externo) y el alumnado, teniendo en cuenta que éste es el eje central de las prácticas.

Código Seguro de verificación: BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO

FECHA

14/06/2016

ID. FIRMA

firma.upo.es

BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==

PÁGINA

36/36



BxlqIuKv6YsZJf+hD10yJg==